



COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Otorga el presente

DIPLOMA

A: **SOFÍA LEONOR GONZALES MUÑOA**

Por haber aprobado satisfactoriamente cumpliendo los requisitos exigidos del:

DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN: REDACCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Organizado por la Dirección Académica del Colegio de Abogados de Cañete, realizado del 21 de abril al 12 de junio de 2024, los días miércoles y domingo de 08:30 p.m. a 11:00 p.m., mediante la plataforma Zoom (clase online en vivo), con una duración de 260 horas académicas, validado mediante Resolución Decanal N° 07-2024-ICAC.

Cañete, 17 de junio de 2024.



Fredy Teodoro Toribio Candela
Decano
Ilustre Colegio de Abogados de Cañete



Código: **D16E1GLN**



Mirtha De Los Ángeles Sotelo Pérez
Directora Secretaria General
Ilustre Colegio de Abogados de Cañete

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe



ACREDITACIÓN DE HORAS ACADÉMICAS

MÓDULO 01 – REDACCIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	
Sesión 01 21/04/2024	Tema: El documento administrativo Docente: Silohé Luisa Llanos Núñez
Sesión 02 28/04/2024	Tema: Redacción de oficios en el sector público y privado Docente: Silohé Luisa Llanos Núñez
Sesión 03 04/05/2024	Tema: Redacción y elaboración de Informes Docente: Silohé Luisa Llanos Núñez
Sesión 04 05/05/2024	Tema: Redacción de Resoluciones Administrativas Docente: Silohé Luisa Llanos Núñez
Sesión 05 08/05/2024	Tema: Redacción de Memorandos Administrativos Docente: Silohé Luisa Llanos Núñez
Sesión 06 15/05/2024	Tema: Redacción de solicitudes en el sector público y privado Docente: Silohé Luisa Llanos Núñez
Sesión 07 19/05/2024	Tema: Redacción de Actas Administrativas Docente: Natalia del Rosario Bahamonde Rodríguez
Sesión 08 22/05/2024	Tema: Elaboración de notificaciones administrativas Docente: Natalia del Rosario Bahamonde Rodríguez
Primer Foro de Discusión	
22/05/2024	Examen Parcial
MÓDULO 02 – ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Sesión 09 26/05/2024	Tema: Atención al ciudadano en el sector público Docente: Marcos Alberto Lipa Portugal
Sesión 10 29/05/2024	Tema: Gestión de calidad de servicio y atención al usuario Docente: Jesús Alberto Paiba Samamé
Sesión 11 02/06/2024	Tema: Estándares para el proceso de atención al ciudadano Docente: Marcos Alberto Lipa Portugal

Sesión 12 05/06/2024	Tema: Habilidades y competencias de los servidores en la atención al ciudadano Docente: Melchor Baldeón Ccelleccascca
Sesión 13 09/06/2024	Tema: Manejo de reclamos y sugerencias en el sector público y privado Docente: Melchor Baldeón Ccelleccascca
Sesión 14 12/06/2024	Tema: Gestión de quejas en el sector público y privado Docente: Marcos Alberto Lipa Portugal
Segundo Foro de Discusión	
12/06/2024	Examen Final

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	
HORAS LECTIVAS	• Clase Virtual: 40 horas en vivo por Zoom. • Evaluaciones: 06 horas. • Solución de Casos Prácticos: 04 horas. • Foros de discusión: 10 horas. • Lectura obligatoria por sesión: 30 horas.
HORAS NO LECTIVAS	• Lectura de diapositivas: 40 horas (Aula virtual). • Materiales de lectura (Libros, Pdfs, revistas, etc): 35 horas. • Preguntas y respuestas: 20 horas. • Estudio de videos complementarios: 40 horas. • Conferencias relacionadas al tema: 35 horas.

260 HORAS ACADÉMICAS – 90 HORAS LECTIVAS – 20 CRÉDITOS

Promedio final: **20**



Código: **D16E1GLN**

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 07-2024-/ICAC

Cañete, 08 abril de 2024.

VISTA:

La **SOLICITUD N.º 07-2024-/ICAC** de la directora secretaria general del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete para la evaluación, programación y ejecución del *“Diplomado especializado en Redacción de Documentos Administrativos y Atención al Ciudadano”*. Así también, la emisión de **APROBACIÓN** mediante Resolución Decanal del evento académico.

CONSIDERANDO

Que, virtud de la autonomía del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete, representado por el Decano Abg. Fredy Toribio Candela, conforme a lo establecido en el estatuto del ICAC, que tiene como uno de sus objetivos generales *“la formación profesional permanente de los Abogados”*.

Que, previa solicitud del área académica del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete y entre otras obligaciones, se le otorga la autorización para el uso del nombre y logo tipo en la publicidad de los eventos académicos.

Que, mediante la solicitud aludida en el exhorto, el área académica del ICAC solicitaría la emisión de la Resolución, con la finalidad de acreditar la validez del evento académico, para tal fin adjunta el plan respectivo e incluyendo la plana docente, distribución de horas académicas, plataforma virtual y exámenes resueltos por los estudiantes. Por tanto, corresponde emitir la presente Resolución Decanal.

El Decano, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Institucional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ORGANIZAR el Área Académica del ICAC el siguiente Diplomado:

- *“Redacción de Documentos Administrativos y Atención al Ciudadano” (fecha de inicio: 21/04/2024 – 12/06/2024) 90 horas lectivas, 260 horas académicas y 20 créditos.*

ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER EL al citado **DIPLOMADO COMO EVENTO ORGANIZADO POR ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE** para convocatorias de nombramiento o ascenso de Jueces y Fiscales como se establece en el Reglamento de la Junta Nacional de Justicia, donde se le brinda respaldo para promover la ejecución de cursos y diplomados especializados por los Colegios de Abogados.



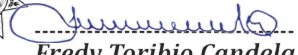
**ILUSTRE
COLEGIO
DE ABOGADOS
DE CAÑETE**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE


Fredy Toribio Candela
DECANO